



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 152 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 13 MAY 2024

VISTOS:

El Oficio N° 031-2024-UNTRM-VRAC/DBC, de fecha 30 de abril de 2024, del Director de la Dirección de Biblioteca Central; y el Oficio N° 0582-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 02 de mayo de 2024, del Vicerrector Académico; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que con Oficio N° 031-2024-UNTRM-VRAC/DBC, de fecha 30 de abril de 2024, el Director de la Dirección de Biblioteca Central, solicita al Vicerrector Académico, la adscripción del Proyecto con C.U.I. N° 2636347 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN BIBLIOTECA CENTRAL Y BIBLIOTECAS FILIALES DE LA UNTRM - DISTRITO DE CHACHAPOYAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", a la Dirección de Biblioteca Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 0582-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 02 de mayo de 2024, el Vicerrector Académico, remite al señor Rector, el precitado Oficio N° 031-2024-UNTRM-VRAC/DBC, del Director de la Dirección de Biblioteca Central, para su evaluación y consideración;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...), b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la adscripción del Proyecto con C.U.I. N° 2636347 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN BIBLIOTECA CENTRAL Y BIBLIOTECAS FILIALES DE LA UNTRM - DISTRITO DE CHACHAPOYAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", a la Dirección de Biblioteca Central de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; a partir de la fecha de expedición del presente acto resolutivo.



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 152 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección de Biblioteca Central, a los demás estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R
RAS/SG
HVD/MAbg.





"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

Chachapoyas, mayo 2 de 2024

OFICIO N° 0582-2024-UNTRM-VRAC

Señor:

PHD. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA

Rector de la UNTRM

ASUNTO: SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN DEL PROYECTO CUI 2636347 A LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNTRM

REF. : OFICIO N° 031-2024-UNTRM-VRAC/DBC

Por intermedio del presente le expreso mi cordial saludo y al mismo tiempo le remito, para su evaluación y consideración, el documento de la referencia, mediante el cual el Director de la Biblioteca Central, solicita la adscripción, del Proyecto CUI 2636347 "Mejoramiento del Servicios de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Biblioteca Central y Bibliotecas Filiales de la UNTRM – Distrito de Chachapoyas de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas", a la Biblioteca Central de la UNTRM.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo de Usted.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Firma]
Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
Vicerrector Académico

C.c.
Archivo.

Dr. OAGT/VRAC
PTZ/Sec.



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO N° 031-2024-UNTRM-VRAC/DBC

A : Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Vicerrector Académico
UNTRM

DE : Dr. Elías Alberto Torres Armas
Director de la Biblioteca Central de la UNTRM

ASUNTO : **SOLICITA ADSCRIPCIÓN DEL PROYECTO CUI 2636347 A LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNTRM.**

FECHA : Chachapoyas, 30 de abril de 2024

Es grato dirigirme a su despacho para manifestarlo mi cordial saludo y al mismo tiempo solicitarlo la adscripción del Proyecto CUI 2636347 "Mejoramiento del Servicios de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Biblioteca Central y Bibliotecas Filiales de la UNTRM – Distrito de Chachapoyas de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas", a la Biblioteca Central de la UNTRM, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CUI	NOMBRE DE LA IDEA DE INVERSIÓN
1	2636347	"Mejoramiento del Servicios de Gestión Institucional en Educación Superior Universitaria en Biblioteca Central y Bibliotecas Filiales de la UNTRM – Distrito de Chachapoyas de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas"

Por la deferencia al presente, le renuevo mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TORRES ARMAS ELIAS
ALBERTO FIR 18033004 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/04/2024 18:04:13-0500

EATA/DBC
YRCT/Sec.
C.c.
Archivo

